

**Asamblea General**

Distr. general
27 de diciembre de 2006
Español
Original: francés/inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos****Cooperación internacional para la utilización del espacio
ultraterrestre con fines pacíficos: actividades de los Estados
Miembros****Nota de la Secretaría****Adición****Índice**

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros	2
China	2
República Checa	2
Guinea	5
Kenya	5
Filipinas	9



II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros

China

[Original: inglés]

1. La industria espacial china ha progresado enormemente desde que en el año 2000 el Gobierno de China publicara el libro blanco "Actividades espaciales de China". En octubre de 2006 el Gobierno publicó el libro blanco "Actividades espaciales de China en 2006" con el objetivo de que se conocieran mejor en todo el mundo la evolución de la industria espacial china durante los últimos cinco años y sus planes para el futuro próximo.
2. El último libro blanco se divide en cinco capítulos: a) metas y principios de la evolución de la industria espacial china; b) progresos realizados en los últimos cinco años; c) objetivos de desarrollo y principales tareas para los próximos cinco años; d) políticas y medidas para el desarrollo; y e) intercambios y cooperación internacionales.
3. El libro blanco "Actividades espaciales de China en 2006" se distribuirá en el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se celebrará del 12 al 23 de febrero de 2007.

República Checa

[Original: inglés]

1. La coordinación de las actividades espaciales de la República Checa ha mejorado bastante desde que el 24 de noviembre de 2004 se firmara en Praga la Carta del Plan de Estados Europeos Cooperadores (PECS) de la Agencia Espacial Europea (ESA). Los otros dos Estados que cooperan con la ESA a través del PECS son Hungría y Rumania. El acuerdo es una continuación de la cooperación que comenzó en 1998 dentro del limitado marco del Programa para la Realización de Experimentos Científicos de la ESA (PRODEX). Tras la firma de la Carta se ha estrechado la colaboración, lo que debería traducirse en un aumento de la financiación y de las oportunidades para la investigación aplicada, así como para que las empresas privadas desarrollen tecnologías espaciales en la República Checa.
2. La Carta del PECS especifica las actividades a través de las cuales la República Checa participará en proyectos de investigación e industriales de la ESA. Los proyectos se financian con aportaciones de la República Checa al programa PECS de un millón de euros al año como mínimo. Para empezar el programa, algunos comités de programas de la ESA y funcionarios checos han seleccionado 11 propuestas. El presupuesto total para esas propuestas es de 2,8 millones de euros, de los cuales aproximadamente el 50% se dedicará a la ciencia espacial y más del 20% irá al segmento terrestre; casi el 15% se destinará a proyectos de observación de la Tierra y el 3% a la navegación por satélite. En los próximos años se les sumarán otros proyectos seleccionados entre las propuestas presentadas a la Oficina Checa del Espacio y evaluadas por ella. El acuerdo del Plan de Estados Europeos Cooperadores tiene una validez de cinco años, con posibilidad de prorrogarse.

3. Otro avance en las relaciones entre la ESA y la República Checa en 2006 fue la acreditación de la República Checa como observadora en dos órganos de programas de la ESA: el Comité de Relaciones Internacionales y la Comisión del Programa de Observación de la Tierra. Ese importante paso, acorde con la estrategia general de la República Checa, le da acceso al proceso de toma de decisiones de la ESA y debería conducir a la aceptación de la República Checa como miembro de pleno derecho de la Agencia.
4. En enero de 2006 la Dirección de Vuelos Tripulados, Microgravedad y Exploración de la ESA presentó el anuncio de oportunidad para el proyecto “La Estación Espacial Internacional: una infraestructura única para la investigación” (proyecto SURE), que ofrece la oportunidad de realizar proyectos de investigación fundamental y aplicada a bordo de la Estación Espacial Internacional. El proyecto SURE es una iniciativa de la ESA financiada por la Comisión Europea dentro del sexto programa marco. Está dirigido a científicos y a pequeñas y medianas empresas de los Estados miembros de la Unión Europea y países asociados, y da prioridad a los nuevos Estados miembros de la Unión Europea, entre los que se encuentra la República Checa.
5. Se trata de la primera oportunidad de que disponen los científicos y las empresas de la República Checa de recibir apoyo económico de la Comisión Europea para efectuar investigaciones a bordo de la Estación Espacial Internacional, actuar como jefes de los grupos de usuarios -encargados, entre otras cosas, de la supervisión de los experimentos-, y servir de interlocutores entre la ESA y los demás miembros de los grupos de usuarios.
6. Para coordinar mejor las numerosas actividades espaciales, se ha reorganizado la Comisión Checa de Actividades Espaciales auspiciada por el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes de la República Checa. Ese órgano consultivo es el encargado de formular recomendaciones para que el Gobierno pueda coordinar las actividades espaciales nacionales e internacionales que tienen lugar en el país. La Comisión está formada por expertos nombrados por el Ministerio de Educación, Juventud y Deportes, el Ministerio de Asuntos Exteriores, la Academia Checa de las Ciencias y otras entidades gubernamentales y privadas relacionadas con las actividades espaciales. El Ministerio de Asuntos Exteriores sigue siendo el encargado de representar a la República Checa ante la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos. La administración y gestión prácticas de los proyectos espaciales se han encomendado a la Oficina Checa del Espacio, una organización sin ánimo de lucro que apoya varias actividades como la organización de seminarios y cursos prácticos, entre otras.
7. La República Checa, como Estado miembro de la Unión Europea, también participa en las actividades espaciales de la Comisión Europea. La iniciativa conjunta más importante emprendida por la Comisión Europea y la ESA es el sistema de navegación por satélite Galileo. En octubre de 2005 se creó por decreto gubernamental una comisión de coordinación de los sistemas mundiales de navegación, vinculada al Ministerio de Transporte, cuya misión es velar por la participación adecuada en el programa Galileo.
8. Una aplicación prometedora del programa Galileo es la Red de señal en el espacio vía Internet (SISNET). Se trata de una nueva tecnología que combina Internet con el gran potencial de la navegación por satélite. Actualmente la

información de navegación extremadamente precisa que se obtiene del Servicio Geoestacionario Complementario Europeo de Navegación está disponible independientemente de la visibilidad de algún satélite geoestacionario, por lo general, a través de redes inalámbricas del Sistema mundial de determinación de la posición o del servicio general de paquetes de radio. La República Checa propone seguir desarrollando las herramientas existentes basadas en el sistema ESA/SISNET -e incluso tal vez establecer un punto especial SISNET en la República Checa- y utilizar esas herramientas para poner en práctica aplicaciones concretas. Mediante ese proyecto se informará de las posibilidades de uso del Servicio Geoestacionario Complementario Europeo de Navegación y de la red SISNET a los nuevos Estados miembros de la Unión Europea, aumentará el nivel de conocimientos prácticos y la experiencia de la República Checa, se preparará a las empresas locales para el uso de sistemas mundiales de satélite de navegación y se informará al público de las aplicaciones de Galileo. Además, se crearán herramientas nuevas para utilizar la red SISNET en Europa.

9. En la 26ª Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional, celebrada en Praga del 14 al 25 de agosto de 2006, participaron casi 2.500 astrónomos. La primera Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional que se celebró en Praga tuvo lugar en 1967, y gracias a su éxito se volvió a elegir a la ciudad como sede de la Asamblea de 2006.

10. Siguiendo una pauta establecida, hubo un extenso programa científico de 6 simposios, 17 debates conjuntos y 7 sesiones especiales, así como 4 discursos de invitados, sobre prácticamente todos los temas de la astronomía contemporánea. Una nueva característica de la Asamblea General celebrada en Praga fueron las sesiones sobre "temas de candente actualidad", pensadas para captar el interés despertado por las actividades astronómicas más recientes. La conclusión más notoria de las deliberaciones fue la nueva definición de planeta, según la cual el número de planetas del sistema solar quedó reducido a ocho. La Asamblea General aprobó otras resoluciones relativas a los sistemas de referencia por coordenadas y a la Carta para difundir la astronomía entre el público.

11. Por otra parte, es importante la aportación de la República Checa al estudio de los objetos cercanos a la Tierra (OCT) peligrosos. Las dos principales instituciones científicas que investigan las características de los asteroides en sus programas de investigación son el Instituto de Astronomía de la Academia Checa de las Ciencias en Ondřejov (cerca de Praga) y el Observatorio Astronómico del monte Klet (a 1.070 metros de altitud, en el sur de la región de Bohemia).

12. El proyecto de OCT del Instituto de Astronomía tiene dos tareas principales: la primera es realizar observaciones fotométricas de los OCT, ante todo para estudios de rotación y para identificar objetos binarios, y la segunda es aplicar la astrometría a los OCT (es decir, realizar mediciones precisas de su posición y calcular sus órbitas). El proyecto de OCT ha recibido el apoyo del organismo de subvenciones de la Academia Checa de las Ciencias y de la Fundación Space Frontier, en el marco de su proyecto Watch.

13. A finales de octubre de 2006 se habían descubierto desde el Observatorio de Klet un total de 825 asteroides catalogados (es decir, con órbitas conocidas). Esta cifra coloca al Observatorio de Klet entre los 15 más importantes del mundo en ese campo, y las observaciones mencionadas incluyen las mediciones astrométricas

de 13 asteroides descubiertos recientemente y potencialmente peligrosos. Si bien la mayoría de los descubrimientos fotográficos del Observatorio de Klet son asteroides del cinturón principal, también se han descubierto dos asteroides del tipo Amor y uno troyano.

14. La República Checa celebra en octubre de cada año la Semana Mundial del Espacio. El país tiene una larga tradición de observatorios astronómicos y planetarios públicos, lo que fomenta la concienciación pública no sólo respecto de la astronomía, sino también de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales. En 2002 la Oficina Checa del Espacio organizó la primera Semana Mundial del Espacio en el país. Más de 25 entidades de todo el país se esforzaron por lograr una amplia participación, en particular de los jóvenes. Últimamente se ha hecho hincapié en las presentaciones con ayuda de medios múltiples, las conferencias y las exposiciones, como se refleja en los informes respectivos de la Spaceweek International Association.

Guinea

[Original: francés]

1. Como país de África occidental que pertenece a un grupo de países en desarrollo con un nivel menos avanzado de progreso tecnológico, Guinea no realiza en estos momentos actividades en el espacio ultraterrestre. No obstante, dado el número creciente de actividades espaciales, Guinea está interesada en mantener el espacio ultraterrestre seguro y libre de desechos y demás riesgos, para que pueda utilizarse con más eficacia.

2. La creación del Ministerio de Medio Ambiente de Guinea y del Centro Nacional de Observación y Vigilancia Ambiental, en la sede de dicho Ministerio, es una respuesta a las numerosas inquietudes que suscitan los problemas ambientales. La tarea principal del Centro es la vigilancia ambiental para proteger el bienestar de la población. Las actividades humanas que afectan al medio ambiente son un problema, porque sus efectos no respetan los límites geográficos.

3. Dado que Guinea no es todavía miembro de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos brinda la ocasión para que el país se ponga al corriente de sus métodos de trabajo, las condiciones de participación y el posible papel de Guinea con miras a convertirse en miembro, como ya han hecho algunos países en desarrollo.

Kenya

[Original: inglés]

1. Introducción

1. En Kenya, las actividades en el campo de la ciencia y la tecnología espaciales se remontan a 1962, cuando un científico italiano de la Universidad de Roma La Sapienza expresó su interés por realizar investigaciones en ciencia espacial en la costa keniana. Ello condujo a un intercambio de correspondencia entre la Universidad de Roma, en nombre del Gobierno de Italia, y el Royal College de la

Universidad de África Oriental en Nairobi, en nombre del Gobierno de Kenya. De ese modo se creó el proyecto de satélite San Marco en Malindi (costa oriental de Kenya), y en 1967 se lanzó el primer satélite desde suelo keniano, solo diez años después del primer lanzamiento del satélite ruso Sputnik 1, en 1957.

2. Kenya pasó a ser Estado miembro de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en 1973, conforme a la resolución 3182 (XXVIII) de la Asamblea General y a una carta al Secretario General del Presidente de la Asamblea General de fecha 11 de febrero de 1974 (A/9492). Kenya fue el 37º Estado que ingresó en la Comisión.

3. En Kenya pueden encontrarse muchas de las aplicaciones de la ciencia y la tecnología espaciales, por ejemplo, en esferas como la respuesta a los desastres y la mitigación de sus efectos, los pronósticos meteorológicos, la prospección minera, la agricultura, la ordenación de los recursos hídricos, la cartografía terrestre y las telecomunicaciones, entre otros.

4. Kenya, junto con Argelia, Nigeria y Sudáfrica, ha creado el sistema de constelación de satélites llamado Gestión de los Recursos y el Medio Ambiente Africanos (ARM), para administrar mejor los recursos del continente.

2. Política de ciencia espacial

5. En 1992 el Gobierno de Kenya creó el grupo nacional de trabajo sobre ciencia y tecnología para que preparara un proyecto de política de ciencia y tecnología espaciales. En 1993 el grupo de trabajo presentó su informe y posteriormente el Ministro de Estado de Defensa redactó un memorando ministerial, con lo que se obtuvo la aprobación gubernamental necesaria para crear la secretaría nacional de ciencia y tecnología espaciales, como parte del Ministerio de Estado de Defensa.

6. La secretaría iba a ser la encargada de encabezar todas las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología espaciales y de redactar un proyecto de política que sería el documento rector en la materia, pero aún no se ha establecido. En 2006 la iniciativa ARM dio incentivos para que se tomaran medidas con el fin de establecerla.

3. Iniciativa de Gestión de los Recursos y el Medio Ambiente Africanos

7. Durante el 43º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, celebrado en febrero de 2005, representantes de tres Estados miembros, Argelia, Nigeria y Sudáfrica, estudiaron la idea de crear un órgano que ayudara a gestionar los recursos naturales y ambientales de África. Los representantes decidieron celebrar una reunión consultiva en Argel en mayo de 2005. Debido a su ubicación estratégica, el grupo de tres países decidió invitar a Kenya a la segunda reunión consultiva que tuvo lugar en Sudáfrica en Septiembre de 2005. La tercera reunión se celebró en Nigeria en noviembre de 2005 y la cuarta, en Argel en julio de 2006. La próxima reunión tendrá como sede Nairobi, en 2007, y en ella se espera que los cuatro países firmen una declaración de intenciones.

4. Proyecto San Marco

8. El proyecto San Marco se encuentra en Malindi, en la costa oriental de Kenya. Se creó mediante un memorando de entendimiento firmado por los Gobiernos de Italia y Kenya y comprende una plataforma de lanzamiento, una estación terrestre para rastrear y controlar satélites y una estación de teleobservación. Se eligió Malindi por su ubicación en la costa oriental del continente africano y su proximidad al ecuador.

9. La base de Malindi ha sido utilizada para lanzar satélites y también para rastrear y controlar satélites por la Agencia Espacial Europea, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio de los Estados Unidos de América y otras entidades gubernamentales y privadas.

5. Centro Regional de Cartografía de Recursos para el Desarrollo

10. El Centro Regional de Cartografía de Recursos para el Desarrollo se creó en Nairobi en 1975 bajo los auspicios de la Comisión Económica para África y la Organización de la Unidad Africana (ahora llamada Unión Africana). Es una organización intergubernamental sin ánimo de lucro que cuenta con 15 miembros: Botswana, Comoras, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Mauricio, Namibia, República Unida de Tanzania, Seychelles, Somalia, Sudán, Swazilandia, Uganda y Zambia.

11. Los servicios principales del Centro son, entre otros, la capacitación profesional a varios niveles en topografía y cartografía, fotogrametría digital, cartografía digital, teleobservación, sistemas de información geográfica (SIG), el Sistema mundial de determinación de la posición (GPS), creación y administración de bases de datos e informática. El Centro también ofrece asesoramiento en agrimensura y cartografía, aplicaciones de la teleobservación, SIG y GPS, evaluación y gestión de recursos, creación de bases de datos geospaciales y gestión de recursos ambientales. Además, dispone de servicios de reparación y calibración de equipos de agrimensura y cartografía.

6. Departamento de Estudio y Teleobservación de los Recursos

12. El Departamento de Estudio y Teleobservación de Recursos se creó en 1976 en el seno del Ministerio de Recursos Ambientales y Naturales, con financiación del Gobierno de Kenya y apoyo del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional.

13. El mandato del Departamento es recopilar, almacenar, analizar y divulgar información geoespacial acerca de los recursos naturales que facilite la adopción de decisiones informadas para alcanzar un desarrollo sostenible y reducir la pobreza y la degradación de la tierra. Los datos recogidos por el Departamento sirven de base para preparar políticas y planes de desarrollo en el proceso de adopción de decisiones en Kenya.

7. Departamento de Meteorología de Kenya

14. El Departamento de Meteorología de Kenya, que forma parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, es uno de los pilares de las actividades mundiales por observar, interpretar y pronosticar el tiempo y el clima para después aplicar esa información a iniciativas de desarrollo solventes y sostenibles.

15. El Departamento también ofrece datos oceanográficos y ambientales, como los de los servicios de observación de la vegetación, entre otros. Entre sus servicios públicos figuran los pronósticos meteorológicos diarios para el público en general y para la navegación aérea y marítima. Estos pronósticos meteorológicos a corto, mediano y largo plazo están integrados en los programas nacionales de planificación y gestión económicas.

8. Centro de Predicciones y Aplicaciones Climatológicas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo

16. En 1989 veinticuatro países de África oriental y meridional crearon en Nairobi el Centro de Predicciones y Aplicaciones Climatológicas de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con el apoyo de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

17. El objetivo principal del Centro es contribuir a la observación y predicción climáticas para disponer de alertas tempranas de fenómenos climáticos extremos y mitigar sus efectos adversos en la producción agrícola, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos, la energía y la salud, entre otros sectores sociales y económicos. El Centro difunde avisos precautorios y transmite oportunamente alertas tempranas de sequías, inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos.

9. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

18. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se creó en 1977 como parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología mediante una ley aprobada por el Parlamento (capítulo 250 de la legislación de Kenya). Tiene como mandato asesorar al Gobierno de Kenya en todos los asuntos relacionados con las actividades científicas y tecnológicas y con la investigación necesaria para el desarrollo.

10. Situación de la ratificación de los acuerdos internacionales relativos a las actividades en el espacio ultraterrestre

19. Hasta el momento Kenya ha ratificado los siguientes acuerdos internacionales relativos a las actividades en el espacio ultraterrestre:

a) El Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes¹, de 1966;

b) El Convenio sobre la responsabilidad internacional por daños causados por objetos espaciales² de 1971.

20. Además, Kenya ha suscrito, entre otros, los siguientes instrumentos:

a) El Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua³, de 1963;

b) El Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite "INTELSAT"⁴, de 1971;

¹ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 610, N° 8843.

² *Ibid.*, vol. 961, N° 13810.

³ *Ibid.*, vol. 480, N° 6964.

- c) El Convenio constitutivo de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Marítimas por Satélite⁵, de 1976;
- d) Constitución y Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones⁶ de 1992.

Filipinas

[Original: inglés]

1. Reconociendo el importante papel que la tecnología espacial y sus aplicaciones desempeñan en su progreso económico y social, Filipinas dio un primer paso hacia la elaboración de un programa nacional de aplicaciones de la tecnología espacial con la celebración del primer Congreso Nacional sobre Aplicaciones e Investigaciones de la Tecnología Espacial, una asamblea de los interesados en la tecnología espacial de todo el país que se reunió el 15 de noviembre de 2005. Entre los participantes de ese primer Congreso Nacional figuraron representantes de dependencias de administraciones locales, instituciones académicas y de investigación, organizaciones gubernamentales y privadas y empresas privadas cuyas actividades están relacionadas con la tecnología espacial. El Congreso estuvo organizado por el Departamento de Ciencia y Tecnología de Filipinas a través del Consejo Filipino para la Investigación y el Desarrollo Avanzados en Ciencia y Tecnología, que cumple la función de consejo sectorial del Departamento de Ciencia y Tecnología en el campo de la ciencia y la tecnología avanzadas y en otras esferas conexas.
2. El Congreso Nacional reunió a usuarios, proveedores y creadores de tecnología espacial de Filipinas en un intento por elaborar e impulsar programas nacionales que fomenten el uso y la investigación de tecnologías como la teleobservación, los sistemas de información geográfica y las comunicaciones por satélite en apoyo de los programas nacionales de desarrollo. En particular, el Congreso Nacional estudió los usos y los beneficios de la tecnología espacial en ámbitos como la contabilidad de recursos naturales, la gestión ambiental, la vigilancia y la mitigación de desastres, las comunicaciones, la reducción de la pobreza y la planificación del desarrollo sostenible.
3. El primer Congreso Nacional sobre Aplicaciones e Investigaciones de la Tecnología Espacial tuvo como resultado la formulación de un programa nacional de tecnología espacial coherente, que tiene presentes los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Estrategia de Desarrollo del Sector del Agua y las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Se aprobó un plan nacional de acción, proyectos emblemáticos y programas de creación de capacidad para el desarrollo del sector de la tecnología espacial en Filipinas. El Congreso también concretó mecanismos de movilización de fondos locales e internacionales para el programa y de fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre los interesados en los planos nacional, regional e internacional.

⁴ *Ibíd.*, vol. 1220, N° 19677.

⁵ *Ibíd.*, vol. 1143, N° 17948. En 1994 la Organización cambió su nombre por el de Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite.

⁶ Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1825, N° 31251.

4. Los preparativos del primer Congreso Nacional se basaron en los resultados de cursos prácticos que se habían celebrado meses antes en todo el país. Se solicitó a representantes de instituciones gubernamentales, del sector privado, académicas y de investigación competentes, de las diversas regiones y provincias de Filipinas, que hicieran aportaciones sobre problemas a los que podría aplicarse la tecnología espacial y sus posibles soluciones. En esos cursos prácticos se trataron asuntos como las aplicaciones de las comunicaciones por satélite, las de los satélites meteorológicos, la vigilancia de los peligros naturales, la gestión en casos de desastre mediante tecnología de la información y la comunicación satelitales y el desarrollo de la educación espacial.

5. El informe del primer Congreso Nacional sobre las Aplicaciones e Investigaciones de la Tecnología Espacial se distribuirá en CD-ROM en el 44º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, que se celebrará del 12 al 23 de febrero de 2007.
